MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MINNA N° 354/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERENDUM"; CON ID N° 354.313, PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: El Memorándum D.G.A.F N° 263/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual se pone a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la solicitud de resolución de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018 "Adquisición de Vehículos – Ad Referéndum con ID N° 354.313, para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y; ----------

CONSIDERANDO: El Decreto N° 388 de fecha 15 de octubre de 2018 "Por el cual se nombra a la señora Porfiria Teresa Martínez Acosta, como Ministra del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y; ----------

La Ley N° 6174/18 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)", conforme a lo dispuesto en el Art. 1°.----------

Las atribuciones conferidas a la Ministra del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud de la Ley N° 6174/18, conforme al Artículo 6°.----------

El Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario N° 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.----------

El Acta de Apertura N° 45/2018 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018 "Adquisición de Vehículos – Ad Referéndum con ID N° 354.313", realizada el 10 de diciembre de 2018.----------

El informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018 "Adquisición de Vehículos – Ad Referéndum con ID N° 354.313", de fecha 12 de diciembre de 2018, donde los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución MINNA N° 265/2018 de fecha 19/11/2018, concluyen: *"Los miembros del comité concluyen que la empresa CUEVAS HERMANOS S.A.; CUMPLE con la capacidad legal, especificaciones técnicas, criterios financieros y la experiencia requeridas en las bases del llamado. Por todo lo expuesto, se expide y recomienda: ADJUDICAR, el llamado convocado en la Modalidad de LCO N° 9/2018, con ID N° 354.313, del OG 537 – Equipos de Transporte, a la empresa CUEVAS HERMANOS S.A., por un Monto Total de Gs. 642.000.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones).*----------

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en las partidas 530 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2018 aprobado por Ley 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018", conforme a lo establecido en el Decreto 8452/2018.----------

LIC. ANDREA CANTERO
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

j.v

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MINNA N° 354/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERENDUM"; CON ID N° 354.313, PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR,** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2018 "Adquisición de Vehículos – Ad Referéndum con ID N° 354.313, para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia a la oferta presentada por la firma **CUEVAS HERMANOS S.A.,** por un monto de *Gs.* **642.000.000 (Guaraníes seiscientos cuarenta y dos millones),** por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla.----------

N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Camioneta 4x4 cabina doble (pickup)	unidad	unidad	3	Nissan	México	214.000.000	642.000.000
TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES								**642.000.000**

Artículo 2°.- **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima autoridad Institucional.----------

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

Lic. Andrea Cantero Salinas
Secretaria General

j.v